

92 años investigando delitos complejos

Desde nuestros inicios, en la década de 1930, nuestra Institución ha transitado con una clara convicción: ser referentes en la investigación criminal de los delitos, desafío definido por el Estado chileno hace más de 90 años, anticipándose con una mirada de futuro al contar con un cuerpo policial especializado para contrarrestar los efectos de la delincuencia compleja.

Con el paso de los años, la Policía de Investigaciones de Chile ha sabido adaptarse para enfrentar los diferentes cambios del entorno, que no son más que una oportunidad de innovación y la base de la transformación, tal como lo ha demostrado nuestra historia de progreso institucional a través de los diferentes planes de modernización y desarrollo policial, los cuales han permitido aumentar nuestras capacidades de gestión en la coproducción de seguridad.

De este modo, la PDI se ha consolidado como una institución valorada y legitimada por la comunidad a

lo largo del país, tanto por su capacidad investigativa como también por incorporar activamente en su quehacer conceptos asociados a la inclusión, enfoque de género, ética, probidad y Derechos Humanos.

Es y ha sido nuestro deber mejorar la gestión en cada área, especialidad y proceso relevante de la organización para anticiparnos a escenarios cambiantes. Por ello, nuestro Director General presentó el 2024, Siete Desafíos fundamentales, que guían el trabajo Institucional y que están plasmados en el Plan Estratégico de Desarrollo Policial, siendo éstos: realizar fiscalizaciones masivas a extranjeros, fortalecer los estándares éticos y medidas de control interno, incorporar nuevas tecnologías, reforzar el trabajo territorial, adaptar las funciones al modelo de persecución penal, fortalecer el área científico-criminal y establecer estrategias con actores del ecosistema de seguridad pública.

Sabemos que la colaboración es clave para enfrentar la criminalidad. Por este motivo, hemos realizado diferentes acciones en esta región austral para fomentar el trabajo conjunto con las autoridades, la academia, el sector privado y la comunidad, que nos han permitido intercambiar experiencias, estrategias y capacidades, enriqueciendo nuestros procesos investigativos.

Este trabajo ha sido reconocido con una alta valoración ciudadana, por ello, en esta fecha especial, en que conmemoramos el 92 Aniversario de la PDI, quiero agradecer a toda la comunidad magallánica por el gran respaldo que le brindan a los hombres y mujeres que servimos día a día con gran vocación de servicio, con miras a contribuir a la seguridad, desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestra región.

Tenemos la convicción que el trabajo conjunto con distintos sectores de la sociedad permite una respuesta más coordinada y



Prefecto Inspector Luis Orellana Campos
Jefe Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena

efectiva ante las amenazas delictuales. Por ello, seguiremos trabajando firmemente en nuestra misión de contribuir al crecimiento y desarrollo integral de la nación,

garantizando la seguridad y protección de nuestros ciudadanos e instituciones, a través de la investigación criminal, el control migratorio y la policía internacional.